

# LA INSTITUCIÓN MILITAR, DEFORMA LA PERSONALIDAD (El caso del general del ejército argentino Rafael Videla) \*

Antonio Rengifo Balarezo  
Lima, Perú

## Resumen:

Se trata de entender la conducta aberrante del general Rafael Videla en la lucha antisubversiva en la Argentina por su socialización temprana, desde el colegio, en una institución castrense; institución calificada por el sociólogo norteamericano Lewis Coser como *voraz*. Es la institución que deforma la personalidad de sus integrantes; porque el papel desempeñado por Videla también lo hubiera cumplido cualquier otro militar que estuviera en su lugar.

**Palabras clave:** Estado, subversión, personalidad, represión, delito de *lesa humanidad*.

## Summary:

*This paper is about understanding the aberrant behavior of General Rafael Videla during the counterinsurgency struggle in Argentina, on the basis of his early socialization from school in a military institution - an institution qualified by the American sociologist Lewis Coser as destructive voracity. It is the institution that twists the personality of its members - therefore the role played by Videla also have fulfilled by any military in Videla's place.*

**Keywords:** State, subversion, personality, repression, crime against humanity.

El general Rafael Videla murió en Buenos Aires en la cárcel común *Marco Paz* el 27 de mayo del 2013, a los 87 años. Cumplía una sentencia de 50 años por crímenes de *lesa humanidad*. Hasta el último momento creyó haber obrado bien; indudablemente, el general tiene **su** justificación.

Era un **profesional** de la guerra o un *señor de la guerra*, nombre con el que designaba, con cierta ironía, el sociólogo norteamericano Wright Mills a los militares. Y, como tal, Videla estaba adiestrado para matar dentro del marco de una guerra. Siendo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, cumplió el papel que el Estado asigna al ejército en una guerra contrasubversiva.

---

\* Escrito en Lima, en abril del 2013 y revisado en Lima, en septiembre del 2016.

E-mail: [rengifoantonio@gmail.com](mailto:rengifoantonio@gmail.com)



El general Rafael Videla  
asumió el Poder, por un golpe de Estado, el 24 de marzo de 1976.  
Gobernó dictatorialmente Argentina hasta 1981.

El Estado monopoliza, legalmente, la tenencia y uso de las armas. En tal sentido, el ejército garantiza el orden establecido y es la columna vertebral del Estado. Rebelarse contra el Estado es un delito y de los mayores. Los subversivos actúan al margen de la ley; son delincuentes políticos, enemigos del Estado imperante, ya fuese capitalista o socialista; lo desafían porque quieren capturar el Estado. a través de las armas, para subvertir la sociedad. A veces lo logran como sucedió en Cuba.

Tanto los subversivos como las FF.AA. gubernamentales, justifican sus respectivas actitudes. En lo que no tiene justificación el general Rafael Videla es en la forma de cumplir su cometido. Pues, tanto en la guerra, como en el ajedrez, las reglas tienen que respetarse. Al no respetarlas, puso al margen de la ley a las Fuerzas Armadas; en la misma situación que los subversivos. Las FF.AA. reprimieron la subversión violando sistemáticamente los derechos humanos y empleando el terrorismo de Estado. Hay que tener presente que es la institución que deforma la personalidad de sus integrantes; porque papel desempeñado por Videla también lo hubiera cumplido cualquier otro militar que estuviera en su lugar.



Camino hacia la cárcel.

<http://www.trbimg.com/img-51967bc3/turbine/la-apphoto-obit-argentina-videla-jpg-20130517/600/600x410>

Rafael Videla es el general en jefe de las FF.AA. que ha tenido responsabilidad por los 30,000 desaparecidos durante la dictadura militar, en cuya cifra están representados numerosos niños. Creyó, hasta el fin de su vida, que era necesario y que obraba para salvar a la nación. Fue un fiel exponente del pragmatismo, es decir, de la filosofía ausente de valores propia del capitalismo. No tuvo ningún atisbo de arrepentimiento. Murió con la satisfacción de no haber revelado la información que poseía, especialmente en cuanto a las adopciones de los hijos de los desaparecidos.



Rafael Videla en su celda de la cárcel común *Marco Paz* de Buenos Aires.

Ahí murió el 27 de mayo del 2013, a los 87 años.

<http://bucket2.clanacion.com.ar/anexos/fotos/77/murio-jorge-rafael-videla-1710177h430.jpg>

¿Cómo puede explicarse tal horror? Simplemente por las circunstancias en la que vivió. El general Videla se crió **separado** de la población, vivió acuartelado o en la villa militar. Proviene de una familia de militares; además, ha estudiado en su adolescencia en un colegio militar; cuya costumbre es “bautizar” (humillar) a los jovencitos que recién ingresan para que obedezcan servilmente y se identifiquen con sus agresores, es decir, con la institución militar a la que **consagran** su vida. La institución militar tiene una organización vertical, absorbente; pauta toda la vida de sus militantes. Como diría el sociólogo norteamericano Lewis Coser, es *una institución voraz*.

Rafael Videla a los 19 años ya era subteniente. No sería de extrañar que en su formación castrense fuese adiestrado por alguna escuela o misión norteamericana para preservar, por cualquier medio, el área de influencia o la política exterior de los Estados Unidos; así es como se obtiene una especie de doctorado en la carrera militar. Esa trayectoria vital deformó su personalidad; le cambió de identidad, dicho en otras palabras, lo transformó en un criminal en potencia. Dicha personalidad permanece en estado de hibernación y aflora ante

una situación de emergencia social o una guerra interna como ocurrió en La Argentina con el General Videla.

En conclusión, toda sociedad en la que existan clases sociales y un Estado que representa a la clase dominante es una sociedad represora. Por lo tanto, las fuerzas armadas dejarán de existir o de cumplir su función instrumental con la abolición de las clases sociales al lograrse la justicia social, sin explotadores ni explotados.

**© RUNA YACHACHIY**  
**ISSN 2510-1242**  
**Revista digital, Berlín**  
**II Semestre, 2016**  
[www.alberdi.de](http://www.alberdi.de)